

**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2018-2021.**

ACTA
NÚMERO
42
Sesión
EXTRAORDINARIA
30/03/2020.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 12:00 doce horas del día 30 treinta de marzo de 2020 dos mil veinte, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 42 (cuarenta y dos), con carácter de Extraordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaria General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**.

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes municipales:

Presidente Municipal:
L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.

Síndico Municipal
LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ.

Regidores Propietarios:

LIC. MARIA CONCEPCION HERNANDEZ PULIDO.
DRA. SANDRA JULIA CASTELLON RODRIGUEZ.
MTRA. ROSA RUVALCABA NAVARRO.
MTRO. MARTIN ACOSTA CORTES.
MTRO. JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO.
C. JOSÉ MARTÍN FLORES NAVARRO.
LIC. ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO.
LIC. SUSANA ÁLVAREZ SERRATO.
C. ANA DELIA BARBA MURILLO.
LIC. MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JAUREGUI.
C. ALFREDO CAMARENA PÉREZ.

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Solo si me lo permite quisiera poner a consideración del pleno, la inasistencia del regidor **Lic. Rubén Ramírez Ramírez**. Que no pudieron asistir por carácter personal.

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano o en su caso en contra.

Aprobado en unanimidad señor Presidente.

Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO **NÚMERO 41** (CUARENTA Y UNO) DE FECHA 10 DE MARZO DE 2020.
4. SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA CONDONACIÓN DEL CIENTO POR CIENTO EN MULTAS Y RECARGOS, LO ANTERIOR EN EL IMPUESTO PREDIAL, LICENCIAS DE GIROS COMERCIALES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO.
5. SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE PISO Y PLAZA A LOS COMERCIANTES AMBULANTES, DURANTE EL MES DE ABRIL Y MAYO.
6. SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL PARA CONTINUAR CON EL DESCUENTO DEL 5% SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL, DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala **"SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN"** e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto.

El Secretario. -

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 41 (CUARENTA Y UNO) DE FECHA 10 DE MARZO DE 2020.

El Presidente Municipal. -

¿Algún comentario al respecto?

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario. -

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten a favor, en contra o abstención.

Aprobado Señor Presidente.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 13 TRECE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 41 (CUARENTA Y UNO) DE FECHA 10 DE MARZO DE 2020.

El Presidente Municipal. -

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA
AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA
CONDONACIÓN DEL CIENTO POR CIENTO EN MULTAS Y RECARGOS, LO
ANTERIOR EN EL IMPUESTO PREDIAL, LICENCIAS DE GIROS
COMERCIALES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, DURANTE LOS
MESES DE ABRIL Y MAYO.

El Presidente Municipal.-

¿Algún comentario al respecto?

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.-

En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo
manifiesten a favor, en contra o abstención.

JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
ROSA RUVALCABA NAVARRO
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
MARTIN ACOSTA CORTES
JOSÉ MARTIN FLORES NAVARRO
ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO
SUSANA ÁLVAREZ SERRATO
ANA DELIA BARBA MURILLO
ALFREDO CAMARENA PÉREZ
MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI
ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ
HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Aprobado Señor Presidente.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y TRES: SE APRUEBA POR
UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 13 TRECE REGIDORES
PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE
AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL,
PARA AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA
CONDONACIÓN DEL CIENTO POR CIENTO EN MULTAS Y RECARGOS, LO
ANTERIOR EN EL IMPUESTO PREDIAL, LICENCIAS DE GIROS
COMERCIALES Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, DURANTE LOS
MESES DE ABRIL Y MAYO.

El Presidente Municipal.-

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –
SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA
AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA
CONDONACIÓN DEL PAGO DE PISO Y PLAZA A LOS COMERCIANTES
AMBULANTES, DURANTE EL MES DE ABRIL Y MAYO.

El Presidente Municipal.-

¿Algún comentario al respecto?

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.-

En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo
manifiesten a favor, en contra o abstención.

JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
ROSA RUVALCABA NAVARRO
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
MARTIN ACOSTA CORTES
JOSÉ MARTIN FLORES NAVARRO
ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO
SUSANA ÁLVAREZ SERRATO
ANA DELIA BARBA MURILLO
ALFREDO CAMARENA PÉREZ
MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI
ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ
HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Aprobado Señor Presidente.

**ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y CUATRO: SE APRUEBA
POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 13 TRECE
REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE
APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL, PARA AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL PARA
REALIZAR LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE PISO Y PLAZA A LOS
COMERCIANTES AMBULANTES, DURANTE EL MES DE ABRIL Y MAYO.**

El Presidente Municipal.-

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –
SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA
AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL PARA CONTINUAR CON EL
DESCUENTO DEL 5% SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL, DURANTE LOS
MESES DE ABRIL Y MAYO.

El Presidente Municipal.-

¿Algún comentario al respecto?

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.-

En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo
manifiesten a favor, en contra o abstención.

JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A FAVOR
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
MARTIN ACOSTA CORTES	A FAVOR
JOSÉ MARTIN FLORES NAVARRO	A FAVOR
ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO	A FAVOR
SUSANA ÁLVAREZ SERRATO	A FAVOR
ANA DELIA BARBA MURILLO	A FAVOR
ALFREDO CAMARENA PÉREZ	A FAVOR
MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI	A FAVOR
ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ	A FAVOR
HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A FAVOR

Aprobado Señor Presidente.

ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y CINCO: SE APRUEBA POR
UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 13 TRECE REGIDORES
PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE
AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL,
PARA AUTORIZAR AL TESORERO MUNICIPAL PARA CONTINUAR CON
EL DESCUENTO DEL 5% SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL, DURANTE
LOS MESES DE ABRIL Y MAYO.

El Presidente Municipal.-

El Presidente Municipal, no habiendo más asunto que tratar, se da por
concluida la presente sesión extraordinaria número 42, levantándose el acta
respectiva, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 30
treinta de marzo del año 2020 dos mil veinte, firmando en ella los que
intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General
quien autoriza y da fe.

El Presidente Municipal:

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

Síndico Municipal

Lic. Alejandro Marroquín Álvarez

Secretario General

Lic. Josué Neftalí De la torre Parra

Regidores Propietarios:

Lic. Maria Concepción Hernández Pulido

Mtra. Rosa Ruvalcaba Navarro

C. Alfredo Camarena Pérez

Mtro. Martín Acosta Cortes

Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez

C. José Martín Flores Navarro

Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo

Lic. Susana Álvarez Serrato

C. Ana Delia Barba Murillo

Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui

Lic. Esperanza Adriana Reynoso Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria número 41 cuarenta y uno, celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día 10 diez de marzo de 2020.